



**GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS**

ORDENESE LA INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE RESTITUCIÓN DE FONDOS, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 0375 DE 2022 QUE APRUEBA “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE RESTITUCIÓN DE FONDOS”, SEGÚN SE INDICA, NOTÍFIQUESE Y PUBLÍQUESE.

PUERTO MONTT, 01 / 02 / 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N°: LL-00056/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo N° 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; procedimiento de restitución de fondos aprobado mediante Resolución Exenta N° 0375 de fecha 02 de febrero de 2022 que Aprueba Manual de Procedimientos de Restitución de Fondos y Ordena Publicación que indica; en la Resolución N° 7, de 26 de marzo del 2019, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, es una corporación autónoma de Derecho Público que, en cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Ley Orgánica N° 15.720, desarrolla diversos programas de asistencia social y económica para los escolares del país, entre los cuales destaca el Programa de Becas y Asistencialidad Estudiantil.

2. Que, mediante Resolución Exenta N° 0375, de fecha 02 de febrero de 2022 se aprobó el Manual de Procedimientos de Restitución de Fondos, cuyo objetivo es establecer un procedimiento especial a aplicar en el evento de detectarse un sobrepago efectuado a determinados estudiantes, producto de una errónea asignación o entrega de antecedentes no verídicos al momento de la postulación y/o renovación del beneficio.

3. Que, habiéndose efectuado distintas gestiones de notificación con las instituciones de educación superior y con los estudiantes afectados para que confirmasen su condición de alumnos regulares para el período observado, calidad alumno regular durante periodo actualización segundo semestre de conformidad al procedimiento establecido en el Manual de Procedimientos de Restitución de Fondos, antes individualizado, no fue posible obtener antecedentes que desvirtuaran los hallazgos detectados, razón por la cual éstos se han tenido por confirmado

4. Que, de lo antes expresado, es preciso concluir que respecto de 18 beneficiados con la beca indígena durante el año 2022, se han configurado las causales para aplicar el procedimiento establecido en el Título 5 denominado “Causales de restitución de fondos” de la citada Resolución Exenta N° 0375 de 2022, antes citada.

5. Que, una vez que se lleve a cabo el procedimiento dispuesto en la presente Resolución Exenta, se estimará la pertinencia de poner a disposición de la Unidad de Procedimientos Disciplinarios del Departamento Jurídico de JUNAEB, los antecedentes que lo fundamentan con el objeto de que procesos de asignación de beneficios como el que da cuenta el presente acto se vean retrasados por razones de orden administrativo o de correcta ejecución de las funciones encomendadas.

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO: ORDÉNESE la instrucción de un procedimiento de restitución de fondos, de conformidad a lo previsto en el Título 5 denominado “Causales de restitución

de fondos” de la Resolución Exenta N° 0375 de 2022 que aprueba “Manual de Procedimientos de Restitución de Fondos”, a los estudiantes que se individualizan en Anexo N° 1, que se adjunta a la presente Resolución Exenta y que se entiende forman parte integrante de ésta para todos los efectos legales, respecto de los cuales se ha acreditado lo previsto en el citado documento, estableciéndose de manera específica que no se logró dar cumplimiento a los requisitos de asignación establecidos para el período 2022 según se indica, referidos a la “Calidad de alumno regular”, ya que se han titulado, han realizado suspensiones, retiros definitivos entre otros.

ARTÍCULO SEGUNDO: DÉSE cumplimiento a lo dispuesto en el Título 6 denominado “Procedimiento de reintegro o ajuste de fondos” de la Resolución Exenta N° 0375 de 2022 que aprueba “Manual de Procedimientos de Restitución de Fondos”, por parte de las instancias responsables de este Servicio, individualizadas en el mencionado acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE, la presente Resolución, una vez tramitada, en el portal web de JUNAEB por la Unidad de Usuarios de esta Dirección Regional.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLÍQUESE, por la Secretaría Administrativa y Documental del SIIAC, la presente Resolución una vez tramitada, en la sub sección “Actos con efectos Sobre Terceros” de la sección “Actos y Resoluciones”, ubicado en el mini sitio “Gobierno Transparente”, contenido en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como con lo previsto en el artículo 51° de su Reglamento.



ADRIANA MALDONADO VARGAS
Directora Regional
Dirección Regional de Los Lagos

DSM

Distribución:

Dirección Regional de Los Lagos
Departamento de Administración y Finanzas
Departamento de Bienestar Estudiantil

RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	BECA	NIVEL	MODALIDA D	ESTADO	IES	TIPO INSTITUCION	SEDE NOMBRE	REGION ID SEDE	REGION SEDE	PROVINCIA SEDE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Titulado	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	CASA CENTRA	10	REGION DE LC	OSORNO
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Suspensión Ar	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	SEDE PUERTO	10	REGION DE LC	LLANQUIHUE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Titulado	IP AIEP	INSTITUTOS P	SEDE OSORNO	10	REGION DE LC	OSORNO
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Titulado	IP AIEP	INSTITUTOS P	SEDE PUERTO	10	REGION DE LC	LLANQUIHUE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Titulado	IP AIEP	INSTITUTOS P	SEDE OSORNO	10	REGION DE LC	OSORNO
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Suspensión Ar	IP INACAP	INSTITUTOS P	SEDE IQUIQUE	1	REGION DE TA	IQUIQUE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Postulante	Eliminado/Su	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	SEDE PUERTO	10	REGION DE LC	LLANQUIHUE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Titulado	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	CASA CENTRA	9	REGION DE LA	CAUTIN
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Suspensión Ar	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	CASA CENTRA	14	REGION DE LC	VALDIVIA
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Suspensión Ar	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	CASA CENTRA	10	REGION DE LC	OSORNO
					Beca Indígena	SUPERIOR	Postulante	Suspensión Ar	IP AIEP	INSTITUTOS P	SEDE CASTRO	10	REGION DE LC	CHIOE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Eliminado/Su	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	SEDE PUERTO	10	REGION DE LC	LLANQUIHUE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Suspensión Se	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	SEDE PUERTO	10	REGION DE LC	LLANQUIHUE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Postulante	Eliminado/Su	IP AIEP	INSTITUTOS P	SEDE PUERTO	10	REGION DE LC	LLANQUIHUE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Egresado de C	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	CASA CENTRA	9	REGION DE LA	CAUTIN
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Solicitud Rech	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	SEDE PUERTO	10	REGION DE LC	LLANQUIHUE
					Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante	Titulado	IP AIEP	INSTITUTOS P	SEDE OSORNO	10	REGION DE LC	OSORNO
					Beca Indígena	SUPERIOR	Postulante	Suspensión Ar	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	CASA CENTRA	9	REGION DE LA	CAUTIN

COMUNA ID SEDE	COMUNA SEDE	CODIGO MINEDUC	CARRERA NOMBRE	DURACION CARRERA	AJUSTE DURACION MAXIMA	NIVEL GLOBAL	NOMBRE TITULO PREVIO	FECHA TITULO PREVIO	NOMBRE IES PREVIO	NIVEL CARRERA	DESCRIPCION TITULO PREVIO	DURACION MAXIMA	NOTA BM	AÑO NOTA BM
244	OSORNO	I84S1C319J1V	ENFERMERIA	10		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIA		2023	6.1	2015
251	PUERTO MONTE	I84S2C406J1V	PSICOLOGIA	10		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIATURA PREVIA			5.9	2019
244	OSORNO	I143S25C23J2	CONSTRUCCION	8		PREGRADO	CONSTRUCTO	44620		PROFESIONAL	TÍTULO PROF	2023		
251	PUERTO MONTE	I143S12C36J1	TECNICO EN E	5		PREGRADO				TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR			5.8	2018
244	OSORNO	I143S25C664J	INGENIERIA E	8	1	PREGRADO	TECNICO DE N	43570	IP AIEP	PROFESIONAL	TÍTULO TÉCNI	2018	5.8	2015
5	IQUIQUE	I100S15C149J	INGENIERIA E	8		PREGRADO				PROFESIONAL SIN LICENCIA		2025	5	2015
251	PUERTO MONTE	I90S2C22J1V1	ENFERMERIA	10		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIATURA PREVIA			6.5	2021
211	TEMUCO	I76S1C20J1V1	MEDICINA	14		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIA		2024	6.7	2014
232	VALDIVIA	I90S1C511J1V	GEOLOGIA	10		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIA		2026	6	2018
244	OSORNO	I84S1C46J1V3	TRABAJO SOC	10		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIA		2026	6.3	2018
260	CASTRO	I143S32C65J1	TECNICO EN A	5		PREGRADO				TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR		2025	6.3	2014
251	PUERTO MONTE	I90S2C477J1V	INGENIERIA E	10		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIATURA PREVIA			5.9	2015
251	PUERTO MONTE	I84S2C443J1V	INGENIERIA C	11		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIA	2026.5		6	2016
251	PUERTO MONTE	I143S12C92J1	TECNICO EN C	5		PREGRADO				TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR	2025		5.6	2019
211	TEMUCO	I76S1C77J1V1	PEDAGOGIA E	10		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIA		2024	5.9	2015
251	PUERTO MONTE	I84S2C406J1V	PSICOLOGIA	10		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIA		2027	6	2019
244	OSORNO	I143S25C653J	TECNICO EN A	5		PREGRADO				TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR	2023		5.9	2013
211	TEMUCO	I76S1C17J1V1	INGENIERIA E	10		PREGRADO				PROFESIONAL CON LICENCIA		2029	6.6	2021

[illegible]

ORGANIZACION INDIGENA	CERTIFICADO CONADI	ESTADO CERTIFICADO	VALIDACION DR	VALIDACION DN	PARTICIPA EN RITUALES	PROVIENE DE COMUNIDAD	REGION COMUNIDAD INDIGENA	COMUNA COMUNIDAD INDIGENA	NOMBRE COMUNIDAD INDIGENA	PARTICIPA PROVIENE INDIGENA	DISCAPACIDAD	PRESENTA EMBARAZO	DUPLICIDAD FUNCIONES
NO	569272	APROBADO	NO		NO	NO				SI	No	Sin Informacion	
NO	918255	APROBADO	NO		NO	SI				SI	No	Sin Informacion	
NO	186763	APROBADO	NO		NO	NO				SI	No	Sin Informacion	
SI	780437	APROBADO	NO		NO	NO				SI	No	Sin Informacion	
SI	764243	APROBADO	NO		NO	NO				SI	No	Sin Informacion	
NO	1085113	APROBADO	NO		NO	NO				SI	No	Sin Informacion	
NO	462605	APROBADO	NO		NO	SI				SI	No	Sin Informacion	
NO	398333	APROBADO	NO		NO	NO				NO	No	Sin Informacion	
NO	414748	APROBADO	NO		NO	SI				SI	No	Sin Informacion	
NO	397684	APROBADO	NO		NO	SI				SI	No	Sin Informacion	
NO	483526	APROBADO	NO		NO	NO				SI	No	Sin Informacion	
NO	795407	APROBADO	NO	Acreditado en	NO	NO				SI	No	Sin Informacion	
NO	1010394	APROBADO	NO		NO	SI				SI	No	Sin Informacion	
NO	953704	APROBADO	NO		NO	NO				SI	No	Sin Informacion	
NO	609495	APROBADO	NO		NO	NO				NO	No	Sin Informacion	
NO	489669	APROBADO	NO		NO	SI				SI	No	Sin Informacion	
SI	726796	APROBADO	NO		NO	NO				SI	No	Sin Informacion	
NO	569856	APROBADO	NO		NO	NO				SI	No	Sin Informacion	

DEIFICIT APOYO FAMILIAR	LUGAR ESTUDIO	OTROS MIEMROS FAMILIARES	ETNIA	PROMEDIO COMUNAL	RESPONSABILIDAD HIJO	GENERACION INGRESO	DEFICIT RED APOYO FAM	SENAME	FECHA DE CREACION FORMULARIO	DOC CONCENTRA. NOTAS ULTIMO AÑO	DOC CERT. ALUMNO REGULAR	DOC PARTICIPAC. ESTUD. ORGANIZ.
			Mapuche	20	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar biparer	SIN INFORMA	44581	SI	SI	
			Mapuche	60	Sin Informació	Es el principal	Hogar unipers	SIN INFORMA	44579			
			Mapuche	20	Es Padre/Mad	Es el principal	Hogar monop	SIN INFORMA	44551			
			Mapuche	60	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar monop	SIN INFORMA	44560			
			Mapuche	20	Sin Informació	Es el principal	Hogar monop	SIN INFORMA	44568		SI	
			Mapuche	80	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar monop	SIN INFORMA	44564	SI	SI	
			Mapuche	60	Sin Informació	Es el principal	Hogar monop	SIN INFORMA	44567			
			Mapuche	20	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar monop	SIN INFORMA	44574			
			Mapuche	60	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar biparer	SIN INFORMA	44571	SI		
			Mapuche	40	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar biparer	SIN INFORMA	44582	SI		
	En la comuna		Mapuche	20	Es Padre/Mad	Es el principal	Hogar monop	SIN INFORMA	44582	SI	SI	SI
			Mapuche	80	Sin Informació	Es el principal	Hogar monop	SIN INFORMA	44561	SI	SI	
			Mapuche	60	Sin Informació	Es el principal	Hogar monop	SIN INFORMA	44580	SI		
	En la comuna		Mapuche	80	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar biparer	SIN INFORMA	44568			
	Fuera de la región		Mapuche	60	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar biparer	SIN INFORMA	44589		SI	
			Mapuche	60	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar monop	SIN INFORMA	44581	SI	SI	
			Mapuche	20	Es Padre/Mad	Tiene un trab	Hogar monop	SIN INFORMA	44567			
			Mapuche	20	Sin Informació	No trabaja o r	Hogar monop	SIN INFORMA	44558			SI

DOC RESIDE COMUNIDAD INDIGENA	DOC ANEXO ESTADO DE EXCEPCIÃ?N	DOC CERT. CONADI	DOC CERT. INVALIDEZ/D ISCAPAC.	DOC ANEXO ESTADO DE EXCEPCION 2S	DOC SOLICITUD SUSPENSION 1S	DOC SOLICITUD SUSPENSION 2S	DOC CONCENTRA. NOTAS ULTIMO ANIO 2S	DOC CERT. ALUMNO REGULAR 2S	COBERTURA	DETALLE CUOTAS	MONTO	OBSERVACIÓ N DEUDA MAESTRO PAGOS
									SI	1.2.3.4		REVISAR ESTA
					SI				SI	1.2.3.4		REVISAR ESTA
									SI	1.2		REVISAR ESTA
									SI	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10		REVISAR ESTA
									SI	1.2.3.4.5		REVISAR ESTA
	SI					SI			SI	1.2.3.4.5		REVISAR ESTA
									SI	1.2.3.4.5.6.7.8.9		REVISAR ESTA
									SI	1.2.3		REVISAR ESTA
	SI								SI	1.2.3		REVISAR ESTA
	SI								SI	1.2		REVISAR ESTA
SI		SI			SI				SI	1.2.3		REVISAR ESTA
									SI	1.2.3.4.5.6.7.8.9		REVISAR ESTA
					SI	SI			SI	1.2		REVISAR SUSP
SI		SI							SI	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10		REVISAR ESTA
	SI								SI	1.2.3.4.5.6		REVISAR ESTA
	SI								SI	1		REVISAR ESTA
									SI	1.2.3.4.5		REVISAR ESTA
					SI				SI	1.2.3		REVISAR ESTA

CONCAT MENSAJE PRIMER SEMESTRE	REQUISITOS PRIMER SEMESTRE	CONCAT MENSAJE SEGUNDO SEMESTRE	REQUISITOS SEGUNDO SEMESTRE	ESTADO 2022	FECHA TITULACIÓN	TÍTULO	ÚLTIMO MES CURSADO	DETALLE CUOTAS	umc suspensión 2s	OBSERVACION BECA	OBSERVACIÓN DN 06_11_2023	RESTITUCIÓN	CUOTA A RESTITUIR
Revisar y conf	pendiente rec	Revisar y conf	Revisar y conf	Titulado	44669	PROFESIONAL	0	1.2.3.4	0	ALUMNO NO	Estudiante tit	SI	3.4.
Sancionar sus	pendiente rec	0	0	Suspensión Ar			5	1.2.3.4	0		UMC MAYO	SI	4.
0	cumple requis	0	0	Titulado	44620	PROFESIONAL	0	1.2	0	44620	Estudiante tit	SI	1.2.
0	cumple requis	0	0	Titulado	44824	TECNICO_NIV	0	1.2.3.4.5.6.7.8	0	TITULADO 20	Titulado mes	SI	8.9.10.
0	cumple requis	0	0	Titulado	44693	PROFESIONAL	0	1.2.3.4.5	0	TITULADO 12	Estudiante tit	SI	4.5.
sancionar ape	pendiente rec	Traspasar forr	Traspasar forr	Suspensión Ar			0	1.2.3.4.5	4	ULTIMO MES	umc abril info	SI	3.4.5.
0	cumple requis	0	0	Eliminado/Sup			0	1.2.3.4.5.6.7.8	0	ALUMNA SUS	ALUMNA SUS	SI	6.7.8.9.
Sin document	no cumple rec	Sin document	Sin document	Titulado	44638	PROFESIONAL	0	1.2.3	0	TITULADA MA	Estudiante tit	SI	2.3.
0	cumple suspe	0	0	Suspensión Ar			4	1.2.3	0		UMC ABRIL	SI	3.
0	cumple suspe	0	0	Suspensión Ar			3	1.2	0	CUMPLE REQ	Umc marzo	SI	2.
Sancionar sus	pendiente rec	0	0	Suspensión Ar			99	1.2.3	0	ESTUDIANTE C	Suspensión si	SI	1.2.3.
0	cumple requis	0	0	Eliminado/Sup			0	1.2.3.4.5.6.7.8	0	ULTIMO MES	umc octubre	SI	9.
Sancionar sus	pendiente rec	0	0	Suspensión Se			3	1.2	99		umc marzo	SI	2.
0	cumple requis	0	0	Eliminado/Sup			0	1.2.3.4.5.6.7.8	0	RETIRO DEFIN	UMC AGOSTO	SI	7.8.9.10.
0	cumple requis	0	0	Egresado de C	44757	PROFESIONAL	0	1.2.3.4.5.6	0	INFORMADO	Estudiante tit	SI	6.
Estudiante no	no cumple rec	Estudiante no	Estudiante no	Solicitud Rech			0	1	0	NO CUMPLE P	No cumple re	SI	1.
0	cumple requis	0	0	Titulado	44684	TECNICO_NIV	0	1.2.3.4.5	0	TITULADO 05	Estudiante tit	SI	4.5.
Sin document	no cumple rec	0	0	Suspensión Ar			3	1.2.3	0	ESTUDIANTE C	Umc marzo	SI	2.3.

[illegible]